

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 57. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 29 de Marzo de 1911.

Año XXVII.— Núm. 8.212.

Almacén de paños.

JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

Inmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

25 - Rúa - 25
Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

Legítimos Motores de Gas

OTTO CROSSLEY

Los más perfeccionados y económicos GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible.

2.300 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY. Instalaciones eléctricas de todas clases. Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias. Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (antes Julius G. Neville). Talleres en MAHON. — Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11. MADRID, calle de Galdó, 2.

Fabrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín.

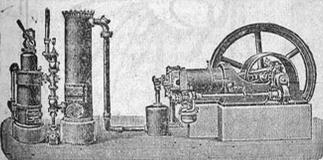
Premiado en varias Exposiciones. Especialidad en encargos á la medida.



Marca de fábrica.

Trejes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón. — Medias y calcetines sin costura, lisas, saladas y bordadas. — Chalecos y bufandas novedad. — Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros). — Ventas al por mayor y al detall. Campo de Carniceros, 4, Ciudad Rodrigo. — Calle de Zamora, 21 y 23. — Salamanca

Motores Otto Legítimos para Gas Pobre.



Gastos de combustible: 1 á 3 céntimos por caballo hora.

LA FUERZA MOTRIZ MAS ECONOMICA Y MAS SENCILLA DE LA ACTUALIDAD

1.000.000 de caballos en funcionamiento y construcción.

Langen & Compañía, S. en C.

Búselas, 1910: Gran Premio: Buenos Aires, 1910.

Infermes, DON JOSE VAQUERO, plazuela de la Fuente, 5, principal, Salamanca.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

Ricardo Marín

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. Consulta diaria de diez á una. — Calle de la Rúa, 26, Salamanca.

No más sífilis!

El 606

SIN DOLOR Y SIN PELIGRO lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

D. Ramón Acedo

Jesús, 7, Salamanca, bajo.

Consulta: de once á una y de cuatro á ocho.

Imprenta y Librería de Núñez

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etcétera, etc.

INTERESES PROVINCIALES

El ferrocarril de Salamanca á Ledesma y Vitigudino.

Presidida por el señor obispo de la diócesis se celebró ayer, en el palacio Episcopal, una reunión, á la que asistieron, en representación de Ledesma, Vitigudino y pueblos interesados en este asunto, los señores don Luis Maldonado, don Manuel Sánchez Rodríguez, don César Bernal, don Carlos González, don José Carrasco, don Juan Velasco, don Mariano García Criado, don Juan Fernández Vicente, don Nicolás Pereira, don Luciano Vicente, don Ceferino Andrés, don César Santos Allén, don Bernardo Olivera, don José M. Bartolomé, don Claudio Beato, don Angel Madrazo, don Gaspar Alba, don José Luis Martín, don Enrique Esteban y don Francisco Bernis.

Era objeto de la reunión dar cuenta del anteproyecto de ferrocarril secundario que, partiendo de Salamanca, se dirija á Vitigudino, con una variante á Ledesma.

Terminaría por ahora la línea en Vitigudino, sin perjuicio de prolongarla según lo demandaran los intereses de los pueblos de la Ribera.

El señor Martín manifestó que, en cumplimiento del compromiso adquirido en anterior reunión, había hecho el estudio preliminar en unión del señor Bernis, y que habían hallado dos soluciones:

Primera. Una línea que, partiendo de Salamanca, se dirija á Ledesma, por la margen derecha del Tormes, continuando después á Vitigudino.

Segunda. El ferrocarril se constituiría por la margen izquierda del Tormes, partiendo de Golpejas un ramal á Ledesma.

El coste del primer proyecto es de seis millones de pesetas, y el del segundo de tres.

Por esta razón recomendaban la segunda solución.

Los representantes de Ledesma, especialmente los señores Bartolomé y Beato, combatieron calurosamente este proyecto, basándose en el del ingeniero señor Prast.

Combatió el señor Bernis los argumentos de los ledesminos, que corroboraron su anterior opinión, fundándose en los perjuicios que, con el segundo proyecto, se originaban á la región que representaban.

Tras larga discusión, en la que no se llegó á un acuerdo, el señor Bernis ofreció hacer los estudios del segundo proyecto en breve plazo.

Acogiése su idea con entusiasmo por los partidarios de que el ferrocarril vaya por la orilla izquierda del Tormes, y se inició una suscripción particular con objeto de reunir las cantidades necesarias para ultimar el proyecto.

El señor Obispo la encabezó con mil pesetas, y otras personas se suscribieron por cantidad igual y menor, reuniéndose unas siete mil pesetas.

Se considera segura la ultimación del proyecto, y en vías de realización obra de tanta importancia para la provincia.

EL TRATADO CON CUBA

Proposiciones del Gobierno español

Las noticias recibidas de Cuba, que recogen algunas revistas, expresan que las concesiones ofrecidas por el Gobierno español para concertar un tratado de comercio, son las siguientes:

Primera. Reducir á 25 pesetas el kilogramo de los derechos de regalía en los cigarreros puros.

Segunda. Rebaja en los derechos de los demás productos á que se hacía referencia en la Nota del ministro de España de fecha 13 de Abril de 1910 y en las proposiciones en la misma indicada, ó sea:

a) De un 50 por 100 para las maderas de cedro, caoba, ébano y palosanto, comprendidas en la partida 453 del Arancel español; es decir, cuando se importen en troncos, pedazos, tablonés ó tablas sin labrar, desde 40 milímetros de grueso, y de un 40 por 100 para las mismas maderas comprendidas en la partida 434, ó sea cuando se importen en tablas desde 5 á 40 milímetros de grueso.

b) De un 50 por 100 para las esponjas, partida 186, y para el caray, partida 154.

c) De un 33 por 100 para las conservas comprendidas en la partida 643 del Arancel, ó sean las de piña, guayaba, mangos y otras frutas tropicales en almibar, pasta ó jalea.

d) Rebaja á 160 pesetas por hectolitro de las 260 con que estaba gravado el ron.

A cambio de estas concesiones, el Gobierno de España solicita:

Primero. El compromiso por parte del Gobierno cubano de no elevar los derechos que marca el vigente Arancel de la República á los productos españoles; y

Segundo. Una rebaja en los derechos sobre los vinos comunes comprendidos en la partida 279 del Arancel, reduciendo aquéllos á tres pesos por hectolitro de volumen real para los vinos especificados en la letra A de la partida, y á 10 pesos, también por hectolitro, de volumen real, á los consignados en la letra B de la misma.

Obras públicas.

Por la Dirección general se ha ordenado se proceda al replanteo de la carretera de Sotoserrano á Valdágüla.

Se ha autorizado á esta Jefatura para que haga el presupuesto de gastos para el replanteo del trozo primero de la carretera de Fuente-sauro.

Se autoriza á la Jefatura para que se hagan por administración las obras del camino vecinal de Baños de Ledesma á Espino de los Doctores.

Se nombra capataz á don Félix Barruco y se traslada de la Coruña á esta provincia al peón Saturnino Garrido.

Se concede una prórroga de diez meses para terminar las obras del trozo segundo de la carretera de Vitigudino á Seguros.

Se aprueba el presupuesto de gastos para terminar el estudio de la carretera de Fermoselle á Ciudad Rodrigo, por su importe de pesetas 18.927,80.

Se aprueba el acta de la comisión mixta (de los Ministerios de la Guerra y Fomento), en el trazado de la carretera de Aldeavilla de la Ribera á Vitigudino.

COMENTARIOS

AIRES DE FRONDA

El día no puede ser más desapacible y antipático. Lluve, nieve; las calles, intransitables é intransitadas; frío. Es el de hoy un día de hogar, de recién casados ó de recién viudos. Un día para conjugar el pícaro verbo con una buena moza. Un día de familia, de versos de Querol, de alegre fuego en la chimenea casera, de meditación y de recuerdos.

Hoy envidio á los enamorados, á los padres que se miran en sus hijos, á los hijos que tienen hogar, á los felices y á los que aman. Madrid, pueblo callejero, pierde su fisonomía en días como este. Solamente andamos por la calle los que buscamos en la mesa del café el calor de familia que en estos días nos falta, aterrados de la dura frialdad de las casas de huéspedes. ¡Días tristes, amigos!

Recuerdo una Noche Buena, pasada fuera de España, en que un desgraciado paisano mío y yo, sin hablar, sin mirarnos, profurmpimos á cantar la melopea campesina "Levántate, morenita...," bajo los pórticos boloneses, como si fuera un himno funerario. Nos ahogaban la soledad y la añoranza.

Y al Congreso hemos ido esta tarde. Aires de fronda soplan también en el Congreso. Se quiere resucitar, á toda costa, el espectro de Francisco Ferrer. Acaso, en el ignorado misterio de las cosas, sea simbólico que se resucite el viejo pleito en un día como hoy. Ferrer fué un hombre sin calor en el espíritu, sin hogar en el corazón; hombre que predicaba el odio á mil setecientos niños que poblarían mañana los presidios españoles. No amó Ferrer, no lloró nunca de alegría, no se acordó de sus hijas en la hora postrera. Estoy relevando el proceso; aquello es triste y cruel como la llanura en un día frío, cuando el viento azota las ramas de los árboles y gime melancólicamente como una quejía.

¡Pobre Ferrer! Como su corazón era sordo, su mollera era fecunda en conceptos burdos. Para él España era letra muerta. Letra muerta para él la madre adorada, la amada, el amor, el deber, la alegría. Su anarquismo, de analfabeto presuntuoso, concluyó trágicamente, de una descarga, en los fosos de Montjuich.

Aires de fronda soplan hoy. Merece compasión un muerto, pero no puedo arrojar flores ni verter lágrimas en la tumba de Ferrer. Era despreciable, su fisonomía moral.

Friamente pensando, acaso no

mereció otro remate la vida de un hombre que mató la alegría en el corazón de mil setecientos niños, en nombre de la razón.

¡Muera la razón que mata en flor la infancia!

José SÁNCHEZ-ROJAS.

Madrid, Marzo, 1911.

Quisicosas.

Del decantado avispero electoral ledesmino, Olivera con buen tino declinó el honor supino de cargo tan lisonjero.

Mas si el puesto ha abandonado, no fué porque acobardado temiera una sarracina. ¡Para él metirse en harina! Está muy acostumbrado.

Con tempestad y con viento llegó usted, señor García. Cuando abandone su asiento yo le deseo contento larga fecha y bello día.

Y deje la capital sin un diáble formal de los que en Gobernación son la "aura boreal", que anuncia la dimisión.

El parto fué de los montes el asunto ledesmino. Y menos mal que á la postre parió tarde y parió "Niño."

¿En qué ha venido á parar si es que se puede saber, lo que se llegó á juntar para vuelos de Garmier?

Porque próxima la feria popular de Botijeros, no se vislumbra materia en que gastar los dineros.

Si se quiere algo grandioso para salir del atranco, hacer otro "Coso blanco."

La cosa es hacer el... "Coso."

HORRORES DE LA EMIGRACIÓN

Los españoles en el Brasil

El presidente del Consejo superior de emigración se ha dirigido á los gobernadores civiles, á los alcaldes y á los jueces municipales, dándoles cuenta de los horrores y miserias que sufren los emigrantes españoles que se dirigen al Brasil con pasaje gratuito, para evitar que continúen marchando á aquellas tierras infelices desamparados.

Conducidos como borregos se les lleva á las "haciendas", donde después sus propietarios los explotan como bestias. Se cuentan casos de haber muerto de sobrepeso algunas mujeres por falta de asistencia; niños hambrientos y muertos por lo mismo.

Se les deja sembrar maíz á los obreros por su cuenta; pero con la condición de venderlo á la hacienda solamente, y lo que vale 50 duros, tienen que cederlo por 15.

Como final de lo que viene ocurriendo con los emigrantes, y á fin de poner coto á la sangría abierta en España, dice el escrito: "Puede asegurarse que el 98 por 100 de los españoles emigrados en el Brasil, permanecen allí por falta de recursos para volver, é indudablemente se repatriarían todos si se les ofrecieran medios de hacerlo."

NOTAS DE SOCIEDAD

Para Sevilla ha salido nuestro querido amigo el canónigo de esta Catedral, don Gonzalo Sanz.

* De Madrid ha regresado el profesor del Instituto don Juan Gil y Angulo.

* La conducción del cadáver del que fué en vida nuestro leal y cariñoso amigo don Victor Hernández, vióse, á pesar de lo desapacible del día, concurrida por numeroso acompañamiento, en el que figuraban todas las clases sociales.

El feretro fué conducido en hombros hasta la puerta de San Bernardo, por dependientes de la casa.

Presidieron el duelo los señores don José Campoamor, canónigo; don José Cea, don Francisco Nuñez, don Tomás Blázquez, don Antonio Mata, don Cesáreo Pedraz y don Eusebio Hernández.

Sucesos provinciales.

Un incendio.

Anteanoche se desarrolló en el pueblo de Robliza de Cojos un violento incendio, á consecuencia del cual quedó destruída una finca, propiedad del vecino del mismo Isidoro Reyes.

El siniestro fué notado á las tres de la madrugada de ayer por una vecina llamada Dominica N.

Inmediatamente ésta dió la voz de alarma, acudiendo el vecindario en masa, que procuró atajar el voraz elemento, que cada vez tomaba mayores proporciones á causa del fuerte viento que reinaba.

Dentro de la finca incendiada se hallaban cuatro caballerías, las cuales perecieron abrasadas.

Las pérdidas ocasionadas por el

siniestro son de gran consideración; pero tanto la finca como el ganado se hallaban asegurados.

Se ignoran las causas que pudieran producir el incendio.

¿Qué ocurrirá?

A nosotros llegan noticias de un suceso ocurrido entre personas de Aldeacipreste y Montemayor, á consecuencia de un pleito que ambos pueblos sostuvieron, el cual fué ganado por los del primero.

Según nuestras noticias, los pastores de Aldeacipreste han sido llevados á Montemayor, en unión del ganado que cuidaban, siendo encerrados aquéllos y encerrado éste.

El alcalde del pueblo de los pastores llegó ayer á nuestra ciudad á dar cuenta á la primera autoridad de la provincia, en vista de la gravedad de lo ocurrido y de las consecuencias que pudiera ocasionar una grave colisión entre los vecinos de los dos pueblos, que se hallan muy próximos.

Tendremos al corriente á nuestros lectores del resultado de este conflicto.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Esto no es primavera, es una estafa. Nieva como si estuviésemos en Diciembre. Las calles de Madrid, por donde transitan únicamente los que se ven obligados á ello, asemejarse á las de una provincia de tercer orden. La vegetación de nuestros jardines, que ha comenzado á resurgir, encógese y tiembla medrosa. Los pajarillos se esconden doquiera que hallan un resguardo. Soriano y la Cierva, las dos columnas salomónicas de la discusión Ferrer, están enfermos (1). Marzo ha vuelto el rabo magistralmente; ó, mejor dicho, no lo ha vuelto: vino con él por delante.

¡Y estamos en primavera! ¡Y corremos novilladas en la plaza primordial! ¡Y yo estoy cacofónico y afónico! Sí, señores: nuestra sangre torera no impide aguardar que el sol derrame luz, colores y alegría en el coso, y lo llenamos—es un decir—atracañados de Rafael Gómez y de Domínguez. Segundo, que han estado "ambos á dos," pero muy requetevalientes. Sobre todo y bajo capa, el último.

Pues, como dijo Quevedo con notorio retintín, cuando tiembla Domínguez es de frío, no de miedo.

Y tiene la palabra Pacomio Peribañez.

Digo, no; la tiene Soriano, para consumir el primer turno en contra de Maura. Los demás diestros ó están en la enfermería ó capote al brazo.

Y fuera de las Cortes, alrededor se oye un coro de mendigos que canta:

—¡Una limosnita, señores diputados! ¡Una limosnita, señores senadores! Por no tener dinero, estamos desahuciados. Por no tener monises, estamos ya peores.

Son coplas malas, como deiego. ¿Qué van ustedes á pedir á una gente desechada por el señor gobernador?

Y otro coro de niños chillá:

—¡Queremos ir á la escuela!

El ministro de Instrucción pública sale y dice:

—No hay escuela.

Los padres de la patria murmurán:

—¡Qué felicidad!

Y los muchachos insisten, varian-do el estribillo:

—¡Queremos dinero!

—No hay escuelas porque no hay dinero, ¿y queréis dinero y escuela?

Y añade para su casa:

—¡Dejad que los niños se alejen de mí!

Ea esto, vienen corriendo catorce mozalbetes y se juntan con los del grupo. De en medio, salen fuertes pidos. Son los catorce pifanos con que se va á completar la música de guardias alabarderos—para "ejecutar," á Wagner; ¿verdad, amigo Casas?—Catorce pifanos más. Y dos que hay, diez y seis.

A propósito de ellos, leo en un periódico: "Estos jóvenes instrumentistas serán hijos de alabarderos."

¡Desdichadas criaturas! ¡Todavía no son hijos de sus padres!

Ya lo dijo Peyrolón: —Esta es la de agua y rifanos. Tenemos diez y seis pifanos que son hijos y no son.

Conste que he hallado consonante á pifanos, lo cual no ha logrado el copioso rimador Carlos Miranda. Y eso, con un tiempo tan malo como el que hace.

ARGOS.

(1) Soriano ha "reaccionado," por fin, á pesar de la glacial temperatura.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganar y oídos. — Consulta: de nueve á doce y de cuatro á seis.

Doctor Riesco, 58. — Salamanca.

DESDE BEJAR

La conferencia del señor Unamuno.

En la noche del pasado domingo pronunció en el Casino de obreros la que estaba anunciada.

Era el tema *Disciplina social*, pero ya nos dijo al principio que había dado ese por que la Junta le pedía uno; pero que no era partidario de disertar sobre un tema concreto, sino de divagar y hacer digresiones sobre materias muy diversas, y, en efecto, fué su conferencia una serie de divagaciones y digresiones en derredor de la disciplina social y aun á veces sin relación alguna con ella.

¡Pero qué digresiones y divagaciones tan hermosas!

Muchas veces he oído hablar al señor Unamuno; pocas como esta. En Béjar nunca estuvo igual. Habló durante más de una hora, y ni por un momento decayó la atención del auditorio. ¡Y cuidado que se precisara decir cosas hondas y bien sentidas para sostener por largo tiempo la atención de aquel público tan heterogéneo!

La medida del interés con que era seguida su palabra, dábanla las representaciones del sexo débil, que eran muchas. Ni por un momento asomaron á sus semblantes signos de cansancio ó de distracción. A ellas, como á todos, aquello nos supo á poco.

Los íntimos, los que de antiguo somos admiradores suyos, saboreáramos con delicia la palabra del maestro; los rehacios, los no convencidos, los prevenidos en contra, le interrumpían con aplausos y, al final, como único comentario, decían: ¡Admirable! ¡Colosal! Uno, al decir reserón, que ni se entrega fácilmente, ni se deja convencer á tres tirones, me decía: "Me ha conquistado; se ha apoderado de mí por completo y ¡hasta me ha hecho llorar!"

Aquí procedería hacer una reseña, un extracto de la conferencia; pero ¡cuálquiera acomete esa tarea! Yo me declaro incapaz de realizarla. ¡Lástima de taquígrafo!

Tomé algunas notas, pero tan incompletas, que, en realidad, no me sirven para nada.

Cuando quería anotar un pensamiento profundo, me extasiaba ante un período de incomparable elocuencia, y si de este quería apuntar algo, distraíame de ello algún rasgo de ingenio, de los que tan frecuentemente son en el conferenciante, ó soltaba el lápiz para aplaudir un párrafo hondamente sentido y que parecía versele brotar del corazón.

Hubo paradojas, como no había de haberlas, tratándose de Unamuno; pero hermosas y tan admirables como oportunamente traídas.

Discurriendo sobre la falta de disciplina social, la atribuyó al hecho de que en España no hay quien quiera mandar; siquiera todos queremos ocupar puestos de mando.

En un brioso y sentido período combatió el anarquismo.

Comparó el alcoholismo á la envidia, verdadero alcoholismo del espíritu, que corroe á los que hacen vida conventual, y de allí ha trascendido al pueblo.

Tronó contra la insinceridad de cobardías é hipocresías, engendradora de sectas y partidos exclusivos é intrasigentes, que tienen la ridícula pretensión de querer saber lo que es; retroceder y lo que es avanzar, cuando es lo cierto que no llevamos los pensamientos, ¡sino que son éstos los que á nosotros nos llevan.

En otro párrafo, con honda emoción, que supo transmitir al auditorio, se dolía de la reciente campaña de difamación de que en el extranjero se hizo objeto á España, y hablando de la revolución, dijo que ésta había que hacerla en las cabezas, no en las calles.

El momento culminante fué aquel en que, ridiculizando á los encañados, á los acusadores de veleidades y á los que pretenden dar patentes de ortodoxia y heterodoxia, decía, con dolorido acento, revelador de las amarguras de su espíritu:

"Comprendo que haya quienes no crean en Dios y en otra vida; lo que no comprendo es que haya quien no quiera la existencia de ese Dios y de esa otra vida"; y más adelante, como angustiado por sus torurantes dudas, exclamaba: "¡Dichosos los que han logrado poner en armonía su corazón! Yo no he tenido aún esa fortuna."

Piensen algunos, después de haberlo oído, que el señor Unamuno ha dado un paso atrás; pero yo pregunto con él: ¿qué es avanzar? ¿qué es retroceder? Lo que tengo por indudable, juzgando por su última conferencia, es que se muestra más tolerante y fustigador menos implacable.

Con lo cual, en verdad, nada pierdo.

L. C.

Béjar, Marzo 27, 1911.

tos, por efecto de la caída, pero afortunadamente carecen de importancia.

Riña de mujeres.

En el barrio de San Cristóbal riñeron ayer, á las tres y media de la tarde, María Rosa Pérez y Feipa Torrecilla.

Primero agotaron las frases malsonantes del diccionario callejero y después se fueron á las manos, propinándose una regular paliza.

La causa de la reyerta fué una riña que habían sostenido los hijos de ambas.

Gracias á la intervención de unos cuantos vecinos terminó la bronca, que duró cerca de una hora.

Los excedentes de cupo

Su destino á Cuerpo.

Con arreglo á lo prevenido en el Real decreto de 8 de Julio del pasado año, han sido destinados á Cuerpo los excedentes de cupo del reemplazo de 1910 y los de revisiones.

Este destino á Cuerpo de los soldados excedentes, se ha efectuado en todas las Zonas de reclutamiento, para el supuesto de que por la Superioridad se juzgara oportuna la enseñanza obligatoria de las tácticas militares y manejos del fusil.

Por juzgarlo de interés para nuestros lectores, á continuación publicamos los nombres de los reclutas salmantinos del anterior reemplazo y Cuerpos á que han sido destinados por esta Zona.

Regimiento infantería Toledo, número 35 (Zamora).—José Vasco Santa Olaya, Angel González Ramos, Victoriano García García, Vicente Ramos Vega, Manuel Sánchez Vicente, Julio Moreno Herrero, Edmundo Muñoz Hernández, Acacio Turiel García, Augusto Biénozobas Lón, Gabriel Hernández Roberto, Pascasio Rodríguez Magán, Antonio de la Rúa Crespo, Luis González Martín, Francisco Pérez Elisa, Domingo Gamabiel Martín, Lucas Villalón García, Pedro Polo Sánchez, Angel Delgado Criado, José Marcos Crespo, Modesto Martín, Santiago Castelló Sánchez, Luciano García Cruz, José Arévalo García, Avelino Sánchez Tomás, Santiago López Pedraz, José Montero Hernández, Federico Manzano, Luis Mesonero Rodríguez, Eloy Méndez García, Leandro Arregui, Enrique Caamaño Román, Juan Martín Fraile, Julián Turrión Piorno, Vicente Zorita Morales, Ignacio Iglesias Terrero, Jesús Santiago López, Antonio Chamorro García, Hermenegildo Hernández Sánchez.

Regimiento Albuera, 16.º de caballería (Salamanca).—Enrique Pérez Martín, Julián Gómez Martín, Ruperto Cabo Sánchez, José Juan Inestral, Ricardo Muñoz Fernández, Vicente García Rodríguez, Matías Sánchez Crespo, Antonio Posadas Cuellar, Andrés Martín de Dios, Juan Soto Guarido, Heladio García del Olmo, Matías García Boyero. Administración militar.—Miguel Vicente Fraile.

Sanidad militar (Valladolid).—Ricardo Heredia Bermejo, Angel García Cordovilla, Luis Hilario Sánchez, José Rodríguez Marcos, Santiago Mangas García, Victoriano Herrero Mira.

Sexto montado de artillería (Valladolid).—Serafin Valiente Marcos, Alvaro Vicente Diaz.

Sexto mixto de ingenieros (Valladolid).—Francisco Pérez Entisne, Eladio Vicente Caballero, Santiago García García, Blas Cervigón González, Julián Alonso Villanueva, Francisco Vega Alonso, Santiago Hernández Sierra y Miguel Vicente Moro.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

Homicidio en Villar de Ciervo

Con asistencia de numeroso público, continuaron ayer las sesiones de este juicio.

Fueron interrogados la mayor parte de los testigos propuestos por la defensa, con los que se pretendía demostrar que el finado Jesús Estévez, individuo de mal carácter, era el que hacía objeto de persecuciones á los procesados, para deducir que la noche de autos lo mataron, impelidos por la necesidad de defenderse; pero en realidad de verdad, nada en concreto se demostró con el dicho de ellos, por la vaguedad é incertidumbre con que se expresaron, sin afirmar hechos que corroborasen sus manifestaciones.

Después se dió lectura á la prueba documental, de toda la que merece especial mención la declaración prestada por Jesús Estévez, momentos antes de morir, porque en ella acusa por igual á los tres procesados como autores de la agresión de que fué víctima.

Terminadas las pruebas, se suspendió la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

El presidente del tribunal preguntó á las partes si mantenían ó modificaban sus conclusiones, manifestando que hacían esto último, y al efecto, presentaron los oportunos escritos.

Reforma de conclusiones.

Lo mismo el fiscal, señor Otero, que el acusador particular, señor González Cobos, establecieron en las suyas respectivas, que los hechos origen de la causa merecían la calificación legal de asesinato, por estimar que en su ejecución concurrió la circunstancia agravante calificativa de alevosía; pues entendiéndose que la noche del 17 de Abril último, los tres procesados esperaron á que Jesús pasase por la calle de la Noria y sin ser vistos por éste

de manera súbita é inesperada, y por la espalda le arrojaron la piedra que le dió en la cabeza y le hizo caer al suelo sin sentido, de cuya situación se aprovecharon para la consumación de sus propósitos.

Continúan reconociendo las dos acusaciones, en favor del procesado Mateo, la atenuante específica de ser menor de diez y ocho años la noche del suceso; pero en contra de éste y los otros dos, alega el señor González Cobos la agravante genérica de abuso de superioridad, derivada del hecho de ser tres los que conjunta y simultáneamente agredieron al Jesús Estévez.

El defensor señor Sánchez y Sánchez, insiste en que, único autor de los hechos que se persiguen, lo es el procesado Elías, con las circunstancias eximentes de haber obrado en su propia defensa y en la de su hermano Francisco y compañero Mateo; sosteniendo también que la calificación que aquéllos merecen es la de lesiones menos graves, habida consideración á que si Jesús Estévez hubiera sido curado con los medios que la ciencia aconseja, hubiese curado en un período de treinta días.

Para el caso de no ser reconocidas las eximentes antes consignadas, las alega como incompletas, y además las atenuantes de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el producido; la de haber precedido provocación ó amenaza por parte del ofendido, y la de obrar por estímulos tan poderosos que naturalmente, produjeron arrebató y obcecación.

Informe del fiscal.

El señor Otero sostuvo sus conclusiones de manera fría, severa y razonada, imprimiendo á sus palabras el acento del convencimiento que pretendió llevar al ánimo del Jurado.

Con razonamientos contundentes y expresivos, demostró que Jesús era objeto de persecuciones por parte de los hermanos Elías y Francisco García Ferreira, á los que secundaba su compañero Mateo Juy Esquitin. Estos—decía—dejados llevar del odio que hacía aquél sentían, lo esperaron la noche de autos, y sin que se apercibiera, le agredieron con alevosía, pues así lo demuestra el hecho comprobado de que, después de caído en el suelo sin sentido, por consecuencia de la pedrada que le dieron, le causaron las lesiones de la región glútea y del brazo izquierdo y los magullamientos que le fueron apreciados en toda la parte derecha de su cuerpo.

Rara vez se verá tan bien integrada la circunstancia de alevosía como lo está en el caso presente.

Al efecto de puntualizar sus conclusiones, hizo examen detallado de las pruebas, y después de rechazar por improbadas, á su modo de ver, las pretensiones de la defensa, terminó solicitando de los jueces populares un veredicto de culpabilidad.

Debía empezar dirigiéndose una exhortación, señores del Jurado; así comenzó el señor González Cobos, pero prescindiendo de ella porque sé que me dirijo á hombres, libres de conciencia, que os ajustareis á la verdad y respaldareis la justicia.

El Ministerio público y esta representación marchamos al unísono, sostenemos las mismas conclusiones y deducimos iguales consecuencias. ¿Qué prueba esto? Que estamos en posesión de la verdad.

Ahora bien; como la verdad es una en este caso, creemos estar en posesión de ella las acusaciones y la defensa; es preciso demostrar quién no la posee.

Para ello, forzoso será examinar las pruebas en este acto practicadas. ¿Y qué resultado dan, señores del Jurado? Pues el que los hechos ocurrieron y se desarrollaron en la forma que los hemos descrito en nuestras conclusiones.

Es evidente, y así se ha demostrado, que los hermanos García, acompañados de su íntimo amigo Mateo Juy, venían persiguiendo desde antes del 17 de Abril último, por motivos no justificados á Jesús Estévez. Resulta cierto asimismo, que la noche del referido día le estaban esperando en la calle de la Noria, del pueblo de Villar de Ciervo, y que antes de que el Jesús se apercibiera de su presencia en aquel sitio, sin hablar una palabra, de manera súbita é inesperada, y por la espalda, le dieron una pedrada en la cabeza, derribándole al suelo sin sentido.

Prevalidos los tres procesados de esta ventajosa situación, sujetado Jesús por Francisco y Mateo, el Elías, con un arma blanca que bien pudo ser una cuchilla de zapatero, le infirió la herida de la región glútea y le seccionó la arteria humeral, completando todos su inhumana obra con los magullamientos que le ocasionaron en toda la parte derecha del cuerpo.

Razonó los extremos referidos mediante un minucioso y detallado examen de las pruebas, incluso las declaraciones de los procesados, poniendo de relieve las contradicciones en que incurrieron en el sumario y en este acto.

Alegó también—continuó diciendo—la circunstancia agravante de abuso de superioridad, aunque entiendo que está embebida en la de alevosía y ninguna consecuencia jurídica por tanto puede tener; pero como á vosotros, señores del Jurado, se os dan hechos y no es posible negar que los tres procesados acometieron á Jesús Estévez conjunta y simultáneamente, esta es la razón de que lo consigné en mis conclusiones; si lo reconoceis, después discutiremos su alcance y trascendencia.

Descartó luego los puntos de vista de la defensa, afirmando que no

existe base donde fundamentarlos, pues no es imputable al finado ni á su familia el que la muerte sobreviniera aunque las lesiones hubieran podido curar.

Y tampoco existe motivo ninguno que justifique la concurrencia de las circunstancias de exención y atenuación que invoca, por lo cual las rechazó.

A las ocho y media se suspendió la sesión hasta las diez y media de esta mañana.

EL LICENCIADO SALVADERA.

PARA LOS POBRES

La Asociación de Mendicidad.

Raciones servidas el día 28: Medio día, 170 para mayores y 75 para niños. Total, 235.

Noche: 105 para mayores y 45 para niños. Total, 150.

Fueron socorridos diez transeuntes.

Por la noche sirvieron doña María de los Santos Mantecor, doña Saturnina Marcos de Prieto y la señorita Presentación Prieto.

Donativos en metálico.

	Pesetas.
Suma anterior...	621 05
Doña Antonia Sánchez de González.....	5
Doña María de los Santos de Peña.....	2
Doña Saturnina Marcos de Prieto.....	3
Señorita Presentación Prieto.....	3
Total.....	634 05

De los cepillos se han recogido 33,49 pesetas.

En especie.

Hermano de Cachorro, cinco lias de esparto.

PARA LOS LABRADORES

Los mercados de trigos

La nota de la semana ha sido poco menos que de una calma completa en los mercados productores nacionales; estos han estado casi desiertos, notándose muy poca animación en las compras, y aunque últimamente parecen haberse animado algo, no ha sido así respecto de los precios, que han continuado al nivel, no ya de semanas, sino de meses anteriores.

La oferta se prodiga demasiado, y como se tienen buenas noticias de las cosechas en pie, de aquí que no mejoré el negocio y que los compradores se mantengan á la expectativa.

El temporal ha tenido de todo, alternando días secos y aun de hielos con otros de nubes y algunas lluvias y nieves. En el campo, las labores se hacen bien, afanándose los labradores por terminar lassiembras tardías. Los sembrados de invierno presentan buen aspecto y mejoran de día en día.

El negocio de harinas, en el interior, ha tenido un período de paralización completa.

En Barcelona poco ha variado la situación del mercado, lo que no es de extrañar, dada la calma que domina en él. Los compradores continúan retraídos en extremo, esperando que tras un plazo no muy lejano variarían los precios en el sentido de baja, por las muchas existencias que hay en plaza.

En esta creencia los compradores, y ante la resistencia de ceder los vendedores, cada día se va acentuando más la calma.

De trigos del país han llegado por las estaciones de Norte y Francia, 221 vagones.

En harinas mucha calma, siendo contadas las operaciones que se realizan, y los precios, si bien se sostienen, tienden á flojear.

Los mercados extranjeros se han presentado bastante irregulares en los precios.

El mercado del "cif", (costo, seguro y flete) ha estado en Londres muy activo y los negocios de cargamentos han sido los más importantes desde Agosto. Los cargamentos argentinos, después de haberse mantenido en alza por noticias más firmes de La Plata, quedan ahora ofrecidos abundantemente á los precios anteriores.

El trigo ruso se ha ofrecido también en más abundancia á causa de la reapertura gradual de la navegación, y los cargamentos australianos han sido más importantes de lo que se tenía descontado.

Las noticias de las cosechas de los Estados Unidos se han mostrado de un carácter más alcista, y como las perspectivas en la India ven comprometidas por las lluvias, los cargadores de este país han retirado buen número de ofertas, registrándose con esto alguna subida.

Sección de noticias

En el Boletín Oficial de la provincia se ha publicado un Real decreto del Ministerio de Instrucción pública, en el cual se dan reglas para la graduación de la primera enseñanza.

Consulta de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

Se ha ordenado á las autoridades la busca y captura del mozo de Ta-

mes Angel Portilla González, el cual ha sido declarado prófugo en virtud de no haber comparecido á ninguna de las operaciones de quintas.

El día 31 de este mes, á las doce de la mañana, se verificará en el Ayuntamiento la declaración oficial de soldados del presente reemplazo.

Advertimos á los mozos que pueden asistir al efecto de formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Ricardo Niño.

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10. — Salamanca.

Se hallan expuestos al público al efecto de oír reclamaciones, los repartimientos de la contribución de los pueblos de Zamorra, Villabuenas, Barbadillo y Pastores.

Ha tomado posesión del cargo de corredor de comercio de esta plaza, para el que fué nombrado por Real orden de 18 de Febrero último, el joven don Agustín Montejo Rodríguez, que ha ya nueve años venia trabajando en la misma profesión al lado de su padre don Agustín Montejo Salvador.

Uno y otro continuarán, pues, encargándose de la compra-venta de todas clases de valores del Estado, mercantiles é industriales; negociación de cupones; conversión de unas clases de valores de la Deuda pública á otras; préstamos hipotecarios, amortizables á largos plazos, de cinco á cincuenta años; préstamos fiduciarios ó personales, créditos, descuentos; pagos; giros; cobros; etc., etc. Calle de Sánchez Riano (antigua Calzada de Toro), número 33.—Teléfonos números, 104 y 106.

Ha sido trasladado á Zamora á prestar servicios en aquella Jefatura de Obras públicas, el laborioso empleado don Jerónimo Sanz Ortuño.

No más caspa.

La caspa produce la caída del pelo, dolores de cabeza, debilidad en la misma y frecuentes mareos.

La Quina al Ron con abrotano macho E. Sanz, limpia la caspa en pocos días, evita la caída del pelo y fortalece la cabeza.

Se vende á pesetas 1,50 el frasco en la droguería de Juan José Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España). a—31HM

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Fernández Villaverde, Adela Rodríguez Barrado y Elisa Bernis Madrazo.

Defunciones: Isabel Ramos Mén-

dez, Victor Hernando Oca é Ignacio Martín Hernández.

Han sido puestos á disposición del señor juez de instrucción, tres nezuelas de los vagones del ferrocarril.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos gramos al cenar. Venta en farmacias.

Ayer tarde se celebraron los exámenes en la escuela de adultos de San Vicente, asistiendo los concejales señores Ceballos, Riesco y Pando, los cuales salieron muy satisfechos de los adelantos adquiridos por dichos alumnos.

El profesor don Manuel Hernández leyó una bien escrita memoria, que le valió calurosos aplausos.

El señor Riesco dirigió la palabra á los alumnos, animándoles para que sigan por el camino emprendido.

Fuó muy aplaudido.

Grandiosa y verdadera liquidación

de calzado de todas clases, á precios baratísimos, por dejar el negocio. Se traspasa. Calle Toro, número 4 (junto al arco de la plaza Mayor), Salamanca.

La Guardia civil del puesto de Béjar ha denunciado ante el alcalde de Montemayor á Manuel Martín y Saturnino Martín Sánchez, los cuales fueron sorprendidos apacentando ganado en dehesas del Estado.

Venta de casas.

Se venden las siguientes, situadas en la ciudad de Salamanca: Plaza Mayor, número 10; Pasaje, titulado de I. B. A. situado en el camino de la estación, afueras de Toro, números 10, 12 y 14; Pozo Amador, números 14, 16 y 18; San Pablo, número 25; Ramos del Manzano, número 40, y plazuela de la Reina número 6.

Se admiten proposiciones por el señor rector de la Sucursal del Banco de España.

Por el ministro de Marina se ha publicado un Real decreto señalando á oposiciones para cubrir una plaza de mecanógrafo que se halla vacante en aquel Ministerio.

Los científicos, para combatir las afecciones catarrales de las vías respiratorias, han adoptado como producto más radical sin malas consecuencias, las Pastillas Morelló. mls.—s.

Ayer cayó sobre nuestra ciudad gran cantidad de agua, que paralizó todas las obras.

Con este motivo grandes grupos de obreros llenaban la plaza Mayor.



En las garras de la Anemia.

Millares de mujeres casadas, millares de jóvenes solteras, descaecen, carecientes de fuerzas, privadas de alegrías. Poco á poco la palidez mortal va descolorando sus mejillas; vélanse los ojos, languidece su andar, todas sus actitudes revelan su estado de debilidad, su agotamiento de fuerzas. Si no hacen caso de estos padecimientos empeoran y pronto se manifestarán los irremediables síntomas de la tisis.

Si vuestra esposa, vuestra hija ó vuestra hermana se quejan de debilidad, de punzadas en el costado, de dolor de cabeza, de dolores en la espalda, si carecieren de apetito, si su carácter se obscureciese, quiere decir que ya la anemia las apresa en sus garras.

Sangre rica y pura necesitan: dadles las Píldoras Pink, dadselas desde hoy porque cada una de estas píldoras representa sangre rica y pura. Las Píldoras Pink dan fuerzas, apetito, buenas digestiones: tonifican el sistema nervioso y restituyen el encanto y el júbilo patrimonio de la salud perfecta.

Curaciones:

La Srta. CATALINA ANDRÉS, Palma, nº 60, 2ª, Madrid, escribe lo siguiente: «Me complace añadir mi testimonio al de tantas otras personas curadas por las Píldoras Pink. Sumamente debilitada por la clorosis, por la anemia que se había apoderado de mí desde la infancia, padecía siempre de un malestar, de una indisposición cualquiera: puede decirse que no tenía día bueno. Siempre con mal á mis épocas eran muy irregulares y determinaban un aumento en mis males. Una amiga mía á quien habían sentido muy bien las Píldoras Pink me instó mucho á que las tomara yo también. Muy contenta estoy de haber seguido este consejo, pues gracias á él me he curado. Bienheya las Píldoras Pink! Me han restituido la salud y la alegría de vivir.»

D. GREGORIO GAROTA, antigua Plaza de Toros, Barcelona (Barcelona), dice: «Hace más de ocho años que mi hija Dominga estaba anémica; muy débil, siempre padeciente, apenas comía, no podía hacer nada y muy á menudo se veía obligada á guardar cama. Habíamos experimentado ya todos los remedios posibles, sin obtener la menor mejoría en su estado, cuando me decidí á darle las Píldoras Pink. ¡Lástima que no se me hubiera ocurrido antes esta feliz idea! El efecto de las Píldoras Pink ha sido de los más afortunados y rápidos y pronto se encontró mi hija mucho mejor. Después de cinco años de padecimientos ya está completamente curada; tiene buen semblante, ha recuperado el apetito y de nuevo se encuentra en posesión de todas sus fuerzas.»

PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Conferencias telegráficas de El Adelanto

Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

DEL DIA

El debate sobre el proceso de Ferrer

Graves colisiones en Zaragoza. - Cierre general en Motril.

Primera conferencia. - Madrid, 29 (4 m.)

Impresiones y comentarios.

En el Congreso.

Al terminar Rodrigo Soriano su discurso, para continuar en la sesión que esta tarde celebre el Congreso, el conde de Romanones, concedió la palabra al ministro de Gracia y Justicia.

El señor Ruiz Valarino se concretó a decir: "Puesto que el señor Soriano no ha terminado todavía su discurso, me reservo el contestarle para cuando concluya."

Las palabras del ministro causaron gran extrañeza en toda la Cámara.

Acto seguido se suspendió el debate sobre el proceso de Ferrer, continuando la sesión con la discusión del proyecto de exacciones locales, cuya reseña telegráfica al final de esta conferencia.

El discurso de Soriano.

La impresión que produjo el discurso pronunciado ayer tarde por Soriano en el Congreso, fué tremenda, abrumadora.

El diputado por Madrid, frío, sereno, imperturbable, sin apelar a los resortes antiguos de su inquieto sistema parlamentario, impresionó hondamente a la Cámara, argumentando sólidamente para demostrar que Francisco Ferrer no intervino en las luchas de Barcelona.

Con la misma serenidad y con idéntica frialdad con que expuso estos argumentos, el señor Soriano acusó concretamente a los señores Maura, Cierva y Ugarte, como responsables del fusilamiento del director de la Escuela Moderna.

Con tal motivo en la Cámara se produjeron frecuentes reuniones de políticos en los pasillos que comentaban vivamente el discurso del diputado por Madrid.

Créese que han de contestar al discurso de Soriano los tres personajes aludidos anteriormente.

Contra Romanones.

Al terminar anoche la sesión del Congreso, se comentó desfavorablemente para Romanones, el hecho de que éste concediera sólo al señor Soriano, durante la interpelación, un descanso de diez minutos, siendo así que se veía al señor Soriano en su escueto rendido, enfermo, visiblemente fatigado y haciendo titánicos esfuerzos para continuar en el uso de la palabra.

El Gobierno pretendía precipitar el debate - Fracaso de sus propósitos.

El Gobierno del señor Canalejas pretendía ayer precipitar el debate sobre el proceso de Ferrer. Todos sus deseos eran que este asunto se diera por terminado cuanto antes, pero los propósitos de Canalejas no cayeron bien en la Cámara.

El presidente del Consejo, para ver el medio de acabar pronto con el debate, conferenció con el conde de Romanones.

Ambos personajes convinieron en recabar del señor Soriano que terminara en la sesión de ayer su discurso, para que le contestara el ministro de Gracia y Justicia, y para que después hiciera uso de la palabra don Melquiades Alvarez.

Estos deseos del Gobierno fracasaron por completo.

El señor Soriano se negó a aceptar la fórmula, diciendo que como tenía mucho que decir, necesitaba para ello de más tiempo que el que se le marcaba.

Para la sesión de hoy. - Soriano y Melquiades.

Don Rodrigo Soriano continuará hablando en la sesión de esta tarde.

Con más expectación que ayer se espera su discurso de hoy, en el que Soriano planteará la cuestión en su aspecto político.

Cuando termine el señor Soriano hablará don Melquiades Alvarez.

El discurso del elocuente diputado republicano marcará un punto culminante en el debate, estudiándolo bajo su doble aspecto de jurídico y político.

A don Melquiades Alvarez no le contestará ya el señor García

Prieto, sino que lo hará el señor Canalejas.

Se supone que Canalejas en este discurso de contestación, hará equilibrios, buscando en el debate una vaga situación.

Toda la sesión para el debate del proceso.

La sesión que celebre hoy el Congreso, se destinará íntegra al debate sobre el proceso Ferrer. Con tal motivo se suspenderá la discusión del proyecto de ley sobre exacciones locales.

El debate seguirá. - Los conservadores. - Los carlistas.

El conde de Romanones creía anoche que, después que hablara don Melquiades Alvarez y le contestara el señor Canalejas, se daría por muerto el debate sobre el proceso Ferrer.

Las cuentas le han salido un poco mal al conde, pues la minoría conservadora está dispuesta a intervenir en el debate.

También los carlistas quieren intervenir, y el señor Llorens está decidido a hablar para decir a los republicanos que concreten sus acusaciones contra el tribunal militar que juzgó a Ferrer.

Los republicanos rechazarán esta moción del diputado tradicionalista.

El diputado militar, señor Amador, se opondrá a la revisión del proceso.

¿Hablará Pablo Iglesias?

Anoche se decía en el Congreso, y algunos lo aseguraban, que el diputado socialista, Pablo Iglesias, intervendría en el debate, dando con su discurso una nota enérgica que causaría efectos contrarios a los que el Gobierno y los conservadores tienen de matar el debate.

Azcárate, Maura, Lerroux y Romanones.

Los señores Azcárate, Maura y Lerroux, conferenciaron anoche largamente con el conde de Romanones.

En las conferencias celebradas se convino en que las sesiones que desde hoy celebre el Congreso se dediquen íntegramente al debate Ferrer, con el objeto de no interrumpirlo para nada.

Lerroux y Salillas.

Al terminar la sesión del Congreso, ó mejor aún, cuando el señor Soriano suspendió su discurso, los pasillos, las antecámaras y el buffet se vieron concurridísimos.

En diferentes corrillos se comentaba el discurso de Soriano y la marcha del debate.

Los señores Lerroux y Salillas decían que el debate terminaría con la presentación de una proposición que abarcará estos dos extremos:

Pidiendo la revisión del proceso y la acusación y responsabilidad del fallo y de la ejecución contra el Gobierno conservador que por la época de la revolución barcelonesa estaba en el Poder.

¿Hablará Maura?

Todavía no se sabe si hablará el señor Maura en el debate planteado.

Sus íntimos aseguran que el ilustre expresidente del Consejo no ha decidido aún su actitud en este asunto.

Un mensaje.

El señor Lerroux ha recibido un mensaje de la Liga francesa de los Derechos del Hombre, con numerosas firmas, en el que se pide al Parlamento español la revisión del proceso.

Los firmantes del mensaje piden al señor Lerroux que lo presente a la Cámara.

La "cola" del Congreso.

Desde anoche se formó la cola de público a las puertas del Congreso para presenciar el debate de esta tarde.

Esta madrugada la cola aumentó considerablemente y en proporción larguísima.

Signe reinando, pues, enorme expectación.

El final de la sesión de ayer.

Cuando Rodrigo Soriano terminó su discurso, continuó la discusión del proyecto de ley sobre exacciones municipales.

El señor Canals consumió el segundo turno, diciendo, entre otras cosas, que le causaba gran extrañeza el hecho de que abogaran los demócratas por la des-

gravación de los vinos y que vengan ahora autorizando gravámenes en los artículos de primera necesidad.

Creo el orador que, al aprobarse el proyecto, se producirá un inusitado desbarajuste.

Le contesta el señor López Monis.

Rectifican después ambos oradores, y seguidamente se levanta la sesión.

RIVERA.

Segunda conferencia. - Madrid, 29 (5 m.)

Grave colisión entre huelguistas y "squirols."

Los huelguistas atacan á los "squirols." - A tiros en las calles. - Un guardia herido.

Llegan noticias de Zaragoza dando cuenta de haber ocurrido graves colisiones entre los obreros albañiles huelguistas y los squirols.

Ayer tarde, antes de la hora de salida del trabajo, un numeroso grupo de huelguistas se situó frente a las obras de San Martín, con intenciones poco tranquilizadoras.

Al salir los squirols del trabajo se aproximaron los huelguistas, comenzando a insultarles é intentando agredirles.

Los squirols se aprestaron a la defensa, produciéndose un tumulto enorme.

Los palos, bofetadas y tiros, menudeaban de una manera considerable.

De todas partes salían gritos y voces ensordecedores.

Al enterarse la policía y la Guardia civil de lo ocurrido, se personó en el lugar de la colisión intentando disolver á los revoltosos, sin conseguirlo.

La fuerza armada dió entonces una carga, á causa de la cual resultaron algunos heridos.

Un huelguista disparó dos tiros con una pistola, hiriendo á un guardia civil.

Herido y todo pudo detener al agresor, el cual fué inmediatamente encarcelado.

La policía detuvo á varios alborotadores recogiendo gran número de armas de todas clases.

Este suceso ha causado enorme sensación en Zaragoza, que hace algún tiempo que se ve perturbada su habitual tranquilidad.

Se teme que ocurran serios desórdenes, pues los ánimos de los obreros huelguistas se hallan muy excitados.

El gobernador ha dado severísimas órdenes á la policía y Guardia civil.

Siguen los motines.

Numerosos heridos. - La Guardia civil agredida. - Otro guardia herido. - Numerosas detenciones. - El gobernador en las calles.

Telegramas recibidos posteriormente dan cuenta de haberse reproducido las colisiones de que doy cuenta en mis telegramas anteriores.

Cuando ya se creía terminado el motín ocurrido en las proximidades de las obras de San Martín, un grupo de huelguistas salió al encuentro de los squirols, encontrándoles en la calle Larga.

Sin que aquellos se dieran cuenta, comenzaron á maltratarles.

Ellos repelieron la agresión, entablándose una lucha tremenda entre uno y otro bando.

Enterada la policía y la benemérita de lo que ocurría, se presentaron en el lugar de la contienda, dando una tremenda carga, á consecuencia de la cual resultaron cuatro huelguistas heridos.

Los contusos son innumerables.

Un guardia civil recibió un tremendo palo en un brazo que le hizo tirar el sable.

El agresor fué detenido.

Los grupos de alborotadores se disolvieron en el paseo de Sagasta, marchando en dirección al Gobierno civil silbando y dando voces.

La Guardia civil salió al paso de los revoltosos, dando dos toques de atención; lejos de hacer caso de ellos los huelguistas, comenzaron á arrojar piedras á la

benemérita, la cual tuvo que dar varias cargas sin lograr disolver los grupos.

Por parte de los huelguistas se hicieron varios disparos; dos de ellos hirieron á un guardia civil en un brazo.

Un compañero del herido detuvo al agresor, atándole fuertemente y conduciéndole al Gobierno civil.

La benemérita por un lado y la policía por otro, dieron otra carga contra los revoltosos, logrando ponerlos en dispersión.

El gobernador, durante estas colisiones, estuvo entre los grupos dando órdenes á la policía y dirigiendo las cargas.

Las detenciones que se han hecho son incalculables, así como el número de heridos y contusos.

La primera autoridad de la provincia ha ordenado la concentración de fuerzas de la Guardia civil.

Las armas recogidas son muchísimas y de varias clases.

El conflicto de Motril

La Guardia civil concentrada. - El pueblo protesta. - Cierre general. - En sesión permanente.

Por orden del gobernador de Granada, se han reconcentrado en Motril grandes núcleos de fuerzas de la Guardia civil, temiendo que á causa de la actitud de la compañía azucarera, se promuevan serios desórdenes.

El pueblo en masa ha protestado enérgicamente de lo hecho por la azucarera.

Los comercios cerraron ayer sus puertas, celebrándose una imponente manifestación, en la cual iban más de 10.000 personas.

Los manifestantes obligaron á cerrar los estancos, las farmacias y los consumos, que era lo único que se hallaba abierto.

La Junta de defensa se reunió ayer en sesión permanente, tomando importantes acuerdos relacionados con la solución del conflicto.

A continuación de la manifestación los manifestantes firmaron un mensaje dirigido al Gobierno, en el cual se pide que proteja á los productores de la caña de azúcar contra el egoísmo de las compañías azucareras.

Dicho mensaje le fué entregado al alcalde para que lo transmita al Gobierno.

Se teme que de no procurar el Gobierno solucionar el conflicto, ocurran serios desórdenes.

Otras noticias.

Un estreno.

En el teatro de la Gran Vía, de esta corte, se verificó anoche el estreno de la nueva zarzuela *El amor que huye*, original la letra de don Julio Pardo y la música del maestro Torregrosa.

El amor que huye no dará á sus autores días de gloria.

Se trata de una zarzuela de las del montón, y á duras penas pudo pasar, no sin que el público protestara en algunas escenas.

Cine incendiado.

Anoche se originó un incendio en el cine Eden Concert, construido recientemente en el barrio del Puente de Vallecas.

El fuego destruyó gran parte del edificio, el piano, el decorado y las sillas.

El nuevo cine no había llegado á inaugurarse.

La apertura del salón iba á verificarse dentro de unos días.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

La Exposición de Sevilla.

Ayer tarde habló con Su Majestad el Rey, el ministro de Fomento, que se encuentran en Sevilla.

Don Alfonso preguntó al ministro qué opinaba de la Exposición y de los proyectos hechos.

El señor Gasset dió su parecer al Monarca, manifestándole que el Gobierno dará la subvención de tres millones ofrecida, siempre que antes haya reunido Sevilla una cantidad igual.

Crecida del Guadalquivir.

Dicen telegramas recibidos de Sevilla que el Guadalquivir ha experimentado una extraordinaria crecida.

En vista de ello se ha cerrado la navegación.

Los destrozos que han causado las aguas al desbordarse, han sido enormes.

Visita al Ayuntamiento.

El ministro de Fomento visitó ayer el Ayuntamiento y las dependencias de Hacienda.

El señor Gasset, en vista de lo deficiente que éstas son, aconsejó al Municipio la construcción de un local que reúna las condiciones necesarias para el fin que se destinan, contando con dinero del Estado.

Los Reyes de paseo.

Ayer tarde pasearon los Reyes en automóvil.

Al pasar por Aznalfarache y otros pueblos, fueron aclamados.

Antes de regresar á Sevilla, cayó un fuerte aguacero, teniendo que refugiarse en una venta.

A Madrid.

Ha salido de Sevilla con dirección á Madrid, el ministro de Fomento señor Gasset.

Hoy llegará á la corte.

Motín por consumos.

Dicen de Vigo que en el pueblo de Levadores se amotinó el vecindario á consecuencia del reparto de consumos.

La Guardia civil tuvo que dar varias cargas.

Aviador muerto.

Hallándose realizando experiencias en la isla Gronel Yalt (Francia), el aviador M Cey, sufrió el aparato un defecto, cayendo al suelo y dejándole aplastado.

Una manifestación.

En Bor Sur Aube han celebrado los viñadores una imponente manifestación de protesta contra el Gobierno.

Los manifestantes apedrearon todos los edificios públicos, poniendo bandera roja en el Ayuntamiento.

El Gobierno ha enviado fuerzas para reprimir los desórdenes.

Un atentado.

En Catastro (Logroño), ha sido víctima de un atentado, del cual salió ileso, el cura párroco de aquel pueblo.

Los autores del atentado, para realizar su hazaña, colocaron un cartucho de dinamita en la casa del párroco.

Se cree que se trata de una venganza política.

Se han hecho dos detenciones.

En sesión permanente.

El caso de la Unión republicana de Valencia, está reunido en sesión permanente durante el tiempo que dure la discusión del debate Ferrer.

Las autoridades toman precauciones.

RIVERA.

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las Exostosis, Tumores huesosos, Corvasas, Pitorras, Apararavanes, Sobrehuesos, Estuercos, Moletas y Vejigones, etc., etc.

UNGUENTO ROJO MERE
de P. MERE de CHANTILLY, en Orleans (Francia) 40 Años de Exito. - En todas Farmacias, Droguerías, Herbolarios, etc. - También á Ptas. 3,50 el bote.

URUBETA 54, SAN SEBASTIAN. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

ms. h 15 N.

Venta. - Se hace del mercado del Angel y del hotel en construcción contiguo, sitos en las afueras de Toro, camino de la estación.

Se venden juntos ó separadamente; admitiéndose proposiciones por el señor director de la sucursal del Banco de España en Salamanca.

Nueva tintorería Madrileña, de Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32. - Primera casa en su clase, en limpieza en seco. Se tinte toda clase de prendas, sin descolor. Casa de confianza en teñir y limpiar pañuelos de crespon.

Puertas. - Se venden en magnífico estado, semi-nuevas. Informarán en la librería de Núñez, Rúa 25.

Celestina Conde, modista recién llegada de Valladolid, ofrece sus servicios al público, á precios económicos, en su casa, calle de la Rúa, número 32, piso segundo.

Se vende la finca denominada Villa de San Antonio, sita en término de Villamayor, cercada y compuesta de viñedo, huerta, eras y edificaciones adecuadas á su explotación. En la notaría de don Trifón Ledesma, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la venta, se admiten proposiciones hasta el día 8 del próximo mes de Abril, á las doce de su mañana. - Salamanca, 29 de Marzo de 1911. 29-30-31

Se arrienda la labor, pasto y monte del cuarto denominado El Castillo, del término redondo de Tejadillo, perteneciente al Ayuntamiento de Aldehuela de la Bóveda. Informará en Salamanca, don Vicente Alonso del Moral. Doctor Riesco, número 41 (Casa de Banca). 8-1

Amor cría. - Se ofrece para criar en su casa. Informará Angela García, en Tejares. 2-3

Venta. - Se venden dos vacas: una, de cuatro años, dando 23 litros, y otra, de tres, dando 11 litros. Informarán, en la puerta de Zamora, 15. 50-47

Se vende corral con establo, paneras y pajares, en buenas condiciones, situado en el camino del Cementerio de esta ciudad. Informarán, Avenida de Canals, 1.

Anuncio de venta. - Se admiten proposiciones hasta la una de la tarde del día 25 del actual mes de Marzo, en la notaría de don Trifón Ledesma, Doctor Riesco, 29, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la misma, para la venta de dos yugadas de tierras de labor llamadas Grand y Chica, radicantes en término de Cabrerizos, los Villares de la Reina y Moriscos, que hacen de cabida 99 hectáreas y 63 áreas, ó sean 225 fanegas próximamente, de primera segunda y tercera calidad. 30-27

Pérdida. - En la calle de San Pablo ha sido extraviado el día 25, un rosario de nácar.

La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede hacerlo en la misma calle en el número 25, pral., donde además de agradecerle por ser recuerdo de familia, será gratificada. 3-3

Almendra dulce para confiteros, se vende por mayor y menor en Alba, calle del Candado, número 2. 15-1

GRAN COGNAC

J. CANALEJAS

Venta exclusiva: Restaurant Tupinamba.

Isla de la Rúa, número 3. h 8 A

CORSETERIA A MEDIDA

DR. PLACIDO HERNANDEZ

Plaza Mayor, número 14.

En esta acreditadísima corsetería, donde toda su numerosa clientela queda altamente satisfecha por su elegancia y buena confección, se reciben todas las semanas los últimos modelos.

Ultima creación: corsé PANTALON, punto de malla. Primera casa por sus últimas novedades de París.

Venta de dos casas: una de magnífica construcción, con amplias habitaciones y dependencias y hermoso jardín con agua, en la calle de Zamora, núm. 35, y otra en la calle de San Justo, número 11, como así mismo un magnífico salón, estilo Luis XV y un elegante despacho de nogal, además varios enseres de casa, escritorio y otros útiles de almacén de aceites y aparatos de purificación. - En la primera de dichas casas darán razón.

Anuncio verdad. - Se vende ó se arrienda un magnífico local en Salamanca, destinado hace ya muchos años á almacén de granos, á propósito para cualquier industria por grande que sea, sita en la carretera de Fregeneda, con salidas á la plazuela del Ferial, tiene casa y jardín para vivir. Para enterarse, con su dueño, José Moro, que vive en la misma panera, número 4.

Se vende ó se arrienda una casa, situada en el Alto del Rollo, próxima á la estación del Oeste, con buenas dependencias, galería alta y baja, corrales para ganado, bodega y terreno para huerta ó edificación. A propósito para una industria en grande escala. - Informará Ramón González, maestro de obras, unto á la iglesia de Santo Tomás.

Traspaso. - Se hace en muy buenas condiciones el del almacén de hierros de los señores A Hernández é hijo, Afueras de San Pablo, ó se arrienda el local. Para informes en el mismo. 25-14

Se arrienda la posada y taberna de doña Rosa Hernández situada en los Pizarrales. Del precio y condiciones informará don José Romo Jarrin, paseo de la Glorietta, 6. 8-2

De balde se admiten hermanos en la Santa Vera-Cruz. Para informarse, plazuela del Campillo, 9. 15-a-10

REUMATISMO

Curación segura y radical con la litina soluble de Abadía.

Unico depositor: Farmacia de Heredia

[Rúa, 45, Salamanca. 3-sl 2

Clínica especial de enfermedades de la vista.

CAVO ALVARADO y EUSEBIO CAMAZON (oculistas). Espoz y Mina, 8 Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

Vides Americanas de MARCIAL OMBRAS

Santovenia (VALLADOLID)

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con pías de Gignales, Cabezon, Pinañel y Aranda, albillo y verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, acimatadas y sin gastos de portes ni embalaje. - También hay existencia de injertos hechos con pías diferentes á precios económicos.

La casa más importante en la producción de vides americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor. 60-a-55

Maquinaria agrícola

ASMA-TUBERCULOSOS los que sufrís BRONQUITIS Gotas Helenianas 2 pesetas frasco. (Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña).

Nelson Line.

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Moderna fabrica de chocolates y pastas



finas para sopa Mariano Villar CANTALAPIEDRA Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado.

LUCATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Compañías Hamburguesas. Hamburg-Südamerikanische, y Hamburg-Amerika Linie.

Viajes rápidos por famosos vapores correos. LINEA DEL PLATA Para Bahía Blanca, primer puerto de escala, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el día 12 de Abril, el magnífico vapor rápido SANTA RITA, admitiendo carga y pasajeros.

The British And South American Steam Navigation Company, limited R. P. Houston & Co. Compañía de vapores rápidos á la República Argentina. Salidas mensuales.

Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, incluso impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca. Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, nacionales y extranjeros. Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mentonera.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real.-GIBRALTAR Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales Italianas y "La Ligure Brasiliana".

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie. Viajes rápidos por famosos vapores correos. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER

Advertisement for Dr. Winter's plasters, featuring an illustration of a man's back with a plaster applied. Text describes the benefits for rheumatism, neuralgia, and other pains.

Mala Imperial Alemana

COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloy Norte Alemán de Bremen LINEA DE LA PLATA Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 27 de Marzo, el vapor correo GIESSEN Precio del pasaje en tercera, 226,10 pesetas.

Gran Relojería y Optica de Adolfo Winzer

Advertisement for Adolfo Winzer's watch and optical shop, featuring illustrations of eyeglasses and contact lenses. Text describes the quality and variety of products.

Compañía Argentina de Londres.

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el día 26 de Marzo de 1911, el vapor correo español, de 10.000 toneladas, Cádiz (capitán, señor Lotina).

Importante línea de vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.

CADIZ Servicio postal rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires. Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el día 26 de Marzo de 1911, el vapor correo español, de 10.000 toneladas, Cádiz.

Gran fábrica de chocolates de Juan Francisco Martínez é Hijos

Plazuela de San Juan de Barbalos, números 13 y 15. Estos chocolates se hallan de venta en ultramarinos y confiterías.

Ateneo Salmantino Colegio de niños de D. MANUEL DURAN ARAUJO Plaza de Colón, número 1. Escuelas de párvulos, elemental y superior.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisiense para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños.

TESORO Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre esta forma haberlo usado con intención precisa y no haber obtenido resultado favorable.

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, Rúa, 25.-Redacción y talleres Ramos del Manzano 42.